

REPERTORIO ORQUESTAL I - VIOLONCHELO

Identificación de la asignatura

Asignatura: Repertorio Orquestal I - Violonchelo		Código	
Materia: Formación instrumental complementaria		Departamento: Instrumentos de Cuerda	
ECTS: 2	Carácter de la asignatura: Obligatoria		
Tipo asignatura: Práctica		Duración: Anual	
Ubicación temporal: Tercer curso en el itinerario de Violonchelo			
Horas lectivas: 1 hora semanal		Aula: 113, 116, 120, 222	
Profesores	Lorenzo Meseguer Luján	@	lorenzo.mesluj@educa.jcyl.es
	David Martín Gutierrez		david.margui@educa.jcyl.es
Observaciones:			

Introducción

Esta asignatura tiene la vocación de profundizar en la interpretación del repertorio orquestal más importante y se enfocará de forma especial hacia la preparación de audiciones. Se impartirá en dos clases mensuales de dos horas cada una.

Requisitos previos de formación

Para ser evaluado de esta asignatura se debe tener aprobado Violonchelo II.

Contenidos

Estudio del repertorio orquestal más significativo del instrumento atendiendo a las particularidades de los diversos estilos. Se trabajarán sobre todo pasajes orquestales de las obras de Beethoven, Mozart, Brahms, Mendelssohn, Tchaikovsky, Verdi, Rossini, Mahler, Bruckner, Strauss, Shostakovich o Prokofiev.

El objetivo de aprender los aspectos específicos de cada estilo y la manera de interpretarlos dentro de la orquesta.

La práctica de la preparación de audiciones de orquesta, haciendo audiciones en situación delante de los compañeros y solucionando los problemas que conllevan las mismas desde todos los puntos de vista como el técnico, musical, psicológico, etc.

Competencias / Resultados del aprendizaje

- Conocer los procesos, recursos y repertorio propios del trabajo orquestal y de otros conjuntos dominando adecuadamente la lectura a primera vista.
- Interpretar el repertorio significativo de su especialidad tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística.
- Expresarse musicalmente con su Instrumento/Voz de manera fundamentada en el conocimiento y dominio en la técnica instrumental y corporal, así como en las características acústicas, organológicas y en las variantes estilísticas.
- Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en todo tipo de proyectos musicales participativos, desde el dúo hasta los grandes conjuntos.
- Conocer las implicaciones escénicas que conlleva su actividad profesional y ser capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas.
- Asumir adecuadamente las diferentes funciones subordinadas, participativas o de liderazgo que se pueden dar en un proyecto musical colectivo.
- Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.
- Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.
- Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.
- Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
- Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en diferentes tipos de proyectos musicales participativos.
- Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva.
- Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.

Metodología y actividades formativas

Metodología		Horas estimadas de dedicación		
		Presenciales	Trabajo autónomo	Total
1	Clases prácticas (presenciales o telemáticas)	30h		30h
2	Estudio personal		30h	30h
TOTALES		30h	30h	60h

Se seguirá una metodología basada en la presencialidad de la asignatura. De manera excepcional y debido a la evolución de la pandemia Covid-19 se plantea un escenario no presencial donde se podrán utilizar llegado el caso, herramientas metodológicas apoyados en las tecnologías de la información y comunicación (TIC). Estas herramientas pueden ser: Zoom, Skype, Youtube, Microsoft Teams, Google Drive, o similar.

El envío de material audiovisual así como aplicaciones de streaming, serán herramientas para seguir el rendimiento semanal del alumno así como su posible evaluación.

Evaluación

Sistema de evaluación:

Sistemas de evaluación	%
Audiciones/exámenes	70
Control del rendimiento en clase y observación de las actitudes del alumno.	30
TOTAL	100

Periodo de Contingencia:

En el caso de una vuelta a una situación de enseñanza telemática derivada de una causa extraordinaria o por motivos de salud pública, los instrumentos de evaluación pueden ser no presenciales. Si así fuera, respetándose los contenidos antes expuestos, se contempla la opción de que alguno de los exámenes o controles se realicen mediante el envío de videos o plataformas de streaming.

Asistencia a clase:

La asistencia a clases es obligatoria para mantener el derecho a la evaluación continua. A partir de un 20% de no asistencia (6 faltas no justificadas) el alumno tendrá que realizar un examen con tribunal en las condiciones que se describen más adelante, que constituirá el 100% de la calificación.

Criterios de evaluación generales:

- Afinación y ritmo.
- Musicalidad y estilo.

- Calidad y variedad de sonido.
- Capacidad de asimilar conceptos.
- Tiempo de dedicación al estudio individual y actitud.
- Progresión a lo largo del curso.

Sistema de evaluación en septiembre (convocatoria extraordinaria):

El examen de septiembre constará de una prueba en la que se interpretarán pasajes orquestales de diversos estilos, evaluado por un tribunal de tres miembros.

Calendario de las evaluaciones:

La evaluación ordinaria tendrá lugar durante el periodo lectivo del curso. La evaluación extraordinaria tendrá lugar en el periodo de exámenes de septiembre establecido en el calendario académico vigente.

Calificaciones:

Los resultados obtenidos por el estudiante en la asignatura se calificará en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0-4,9: Suspenso (SS); 5,0-6,9: Aprobado (AP); 7,0-8,9: Notable (NT); 9,0-10: Sobresaliente (SB).

La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a los estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

Recursos

TIC

Disponer de un ordenador, Tablet o similar y de una conexión a internet estable que permita el streaming y la grabación de videos.

Partituras:

Partituras de las Sinfonías y obras orquestales de Mozart, Beethoven, Brahms, Tchaikovsky, Mahler, Mendelssohn, Mahler, Bruckner, Strauss, Shostakovich, etc. y de óperas de Mozart, Verdi, Rossini, Strauss o Smetana.